

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CARDENAL MURILLO, Alfonso (Presidente)

LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)

ORTIZ BRAVO, Pilar. (Administradora)

MANCHÓN LÓPEZ, César.

RUÍZ GONZÁLEZ, Carlota.

MARTÍN NAVARRO, Alba.

ARROYO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Antonia.

GONZÁLEZ-PALENZUELA GALLEGO, M<sup>a</sup> Teresa

NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana María

PERALTA CARRASCO, Manuel.

SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup> Matilde.

SERRANO HOYO, Gregorio.

PLATERO ALCÓN, Alejandro.

CONDE FUENTES, Jesús.

DOMÍNGUEZ PULIDO, Javier.

MERINO RUBIO, Álvaro.

MIRAT ESCRIBANO, M<sup>a</sup> Pilar.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Carmen.

FABIÁN MARCOS, David.

DOMÍNGUEZ BURCIO, Francisco.

En Cáceres, siendo las 10:30 horas del día 2 de febrero de 2023, con la relación de miembros asistentes que antecede y la excusa por inasistencia de los Profesores Rossell Granados y Serrano Alfonso se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, de Actas de las sesiones de Junta de Facultad celebradas los días 17 de marzo de 2022 y 29 de noviembre de 2022.
- 2) Informe del Sr. Decano.
- 3) Aprobación, si procede, de nuevo nombramiento en la Comisión de Calidad del Grado en Derecho, como consecuencia de la baja de la Profesora D<sup>a</sup>. Carmen Solís Prieto.
- 4) Informe sobre la festividad de San Raimundo de Peñafort.
- 5) Aprobación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Prácticas Externas relativo al reconocimiento de colaboradores en los distintos ámbitos de las prácticas externas.
- 6) Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica para relacionar las excusas de inasistencia de los Profesores Rossell Granados y Serrano Alfonso que se han formulado.

En el punto primero del orden del día, se aprueban por unanimidad las Actas indicadas.

En el **punto segundo** el Sr. Decano señala que desde el pasado 29 de noviembre, fecha de la última Junta de Facultad, los hechos más relevantes que se han producido son:

La elección de nuevo Rector de la UEX, siendo elegido el Profesor Pedro M. Fernández Salguero. El pasado 16 de enero tomo posesión de su cargo y el 23 de enero lo hizo su nuevo equipo de gobierno.

Como consecuencia de la nueva composición del equipo de Gobierno de Rectorado, el Prof. Jesús Conde ha sido propuesto como Adjunto al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Director del Servicio de Publicaciones. El Sr. Decano le felicita por este nombramiento y agradece su colaboración como miembro del Equipo Decanal, por su buen hacer y su inestimable amistad.

Continúa el Sr. Decano, apuntando que el pasado 25 de enero ha remitido al nuevo Rector la propuesta de inicio del proceso electoral, para elegir nuevo Decano de la Facultad de Derecho, a la que aún no ha respondido el Rector con la correspondiente resolución convocando elecciones.

Por otro lado, señala el Sr. Decano que, en colaboración con el Director Académico del Máster Universitario de Abogacía, se está redactando el verifca del nuevo Máster Universitario de Abogacía y Procura, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2021 que modifica la Ley 34/2006 que regula el acceso a las profesiones de abogado y procurador. Actualmente, se está a la espera de la aprobación del nuevo reglamento de desarrollo de la Ley de acceso, imprescindible para la redacción del verifca.

Asimismo, el Sr Decano indica que se encuentra pendiente, en coordinación con el Rectorado, la redacción y firma del correspondiente convenio con los colegios profesionales para la implantación del nuevo Máster para el curso 2023-24. La Conferencia de Decanos se ha mostrado siempre escéptica a que el nuevo Máster pueda implantarse para el curso que viene, ya que, como ya se ha indicado, aún no está aprobado el nuevo reglamento y la tramitación para la implantación del nuevo título es larga y exige la aprobación de distintos órganos e Instituciones, Junta de Facultad, Consejo de Gobierno, Junta de Extremadura, Aneca, CRUE.... y todo ello, antes de mayo/junio.

En materia de planificación académica, el Sr. Decano informa que se ha decidido, y así se ha comunicado al profesorado, una vez superadas las restricciones de la Covid-19 en el transporte público el próximo 7 de febrero, volver al horario tradicional de las clases del turno de mañana, es decir, iniciar las clases a las horas en punto y no las medias. La implantación de las medias, como hora de inicio de las clases, fue consecuencia de la necesidad de tener que escalonar el acceso de los estudiantes al campus mediante el uso del transporte público.

En materia de infraestructuras, el Sr. Decano señala que, en el día de ayer, entraron en funcionamiento, por primera vez, las placas solares instaladas en nuestro Centro. Ello supondrá un indudable ahorro en la factura de la luz.

Finalmente, el Sr. Decano apunta que estamos a la espera de que el Consejo de Estudiantes de la Facultad nos haga llegar la propuesta de los distintos estudiantes que formarán parte de las Comisiones de la Facultad en las que hay representación estudiantil. Ya se le ha reiterado la solicitud a la delegada de estudiantes de la Facultad, Dña. Alba Martín Navarro y a la subdelegada Dña. Nathaly Sánchez Curi.

El Sr. Decano se pone a disposición de los miembros de Junta para realizar cualquier aclaración o ampliación de información, no produciéndose ninguna intervención.

En el **punto tercero**, el Sr. Decano agradece a la Prof. Carmen Solís Prieto su trabajo y dedicación a la Comisión de Calidad del Grado en Derecho y trae a esta Junta la propuesta de nombramientos presentada, exclusivamente, por el Departamento de Derecho Privado:

El Consejo de Departamento de Derecho Privado propone a las Profas. Raquel Tovar Pulido y Cristina Cintora Ejea.

Interviene la Profesora Tovar Pulido para manifestar que ha colaborado con ANECA en el Programa Acredita, por lo que considera que cuenta con la experiencia suficiente para afrontar las tareas propias de la citada Comisión.

A continuación, interviene el Profesor Peralta para disculpar la inasistencia de la Profesora Cintora Ejea a la que ha sido imposible asistir debido a compromisos profesionales. Asimismo, apunta el Prof. Peralta que dicha Profesora también se encuentra cualificada para desempeñar las funciones que se le asignen de la Comisión del Grado en Derecho.

La profesora Tovar Pulido abandona el Aula Magna antes de iniciarse la votación.

El Sr. Decano propone someter a votación la elección con el siguiente resultado:

Profa. D<sup>a</sup>. Raquel Tovar Pulido: 11 votos.

Profa. D<sup>a</sup>. Cristina Cintora Ejea: 9 votos.

Se nombra miembro de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho a la Profa. Tovar Pulido.

En el **punto cuarto**, continúa el Sr. Decano informando que el próximo 24 de febrero a las 12:15 horas se celebrará San Raimundo de Peñafort, Patrón de nuestra Facultad y, con este motivo, como es tradicional, se celebrará un Acto Académico en el que intervendrá como ponente el Profesor Cuello Contreras. También se entregarán las placas a Profesores y Personal de Administración y Servicios jubilados durante este curso y las relativas al reconocimiento de los responsables de prácticas externas. Posteriormente, se celebrará un pequeño ágape para los asistentes.

Además, durante la semana previa al acto se organizarán actividades académicas y culturales.

En el **punto quinto**, el Sr. Decano expone que, atendiendo a la labor desarrollada a lo largo de toda la trayectoria de las Prácticas Externas y, muy especialmente, en este curso académico, la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho, en su sesión celebrada el 23 de enero de 2023, propone que el reconocimiento y designación de colaboradores en los distintos ámbitos de Prácticas Externas recaiga, en el curso 2022/23, en los siguientes tutores externos:

1º. En el ámbito de la Administración de Justicia, en D<sup>a</sup>. María Félix Tena Aragón, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en Extremadura.

2º. En el ámbito de las Administraciones Públicas, en D. Nahúm Álvarez Borja, Director del Centro Penitenciario de Cáceres.

3º. En el ámbito de Entidades Privadas, en D. Vicente Corchado Álvarez, abogado en ejercicio y Director de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres.

El Sr. Decano somete la propuesta presentada a la consideración de la Junta aprobándose por unanimidad.

**En el punto sexto**, el Profesor Conde interviene para agradecer al Decano el tiempo de trabajo compartido y su satisfacción por haber formado parte del Equipo Decanal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.05 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº  
EL DECANO

Alfonso Cardenal Murillo



Secretaria Académica

Ana B. Lucas Tobajas.